



Usu: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: E00117 Del 24/04/2023

Fecha y hora de Impresión | 11/may./2023
09:23 a. m.
Página | 1

Concepto: F/Fl-012607 RET Y APORTACIONES 1A QNA ABRIL 2023

Beneficiario: PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Folio / Cheque : SPEI
847367

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	2112-01-0020	PENSIONES CIVILES DEL ESTADO	\$189,821.27		F/Fl-012607 RET Y APORTACIONES 1A QNA ABRIL 2023
0002	2117-01-0001	8% RETENCIÓN FONDO PROPIO	\$3,285.59		F/Fl-012607 RET Y APORTACIONES 1A QNA ABRIL 2023
0003	2117-01-0005	12% RETENCIÓN FONDO PROPIO	\$58,124.30		F/Fl-012607 RET Y APORTACIONES 1A QNA ABRIL 2023
0004	2117-01-0002	3% RETENCIÓN SERV. MÉDICO	\$886.31		F/Fl-012607 RET Y APORTACIONES 1A QNA ABRIL 2023
0005	2117-01-0005	12% RETENCIÓN FONDO PROPIO	\$68,817.74		F/Fl-012607 RET Y APORTACIONES 1A QNA ABRIL 2023
0006	2117-01-0003	P.C.E. RETENCIÓN PRESTAMO	\$33,333.43		F/Fl-012607 RET Y APORTACIONES 1A QNA ABRIL 2023
0007	1112-01-0001	BANAMEX 3513213 PPAL.		\$354,268.64	F/Fl-012607 RET Y APORTACIONES 1A QNA ABRIL 2023
Sumas iguales =>			<u>354,268.64</u>	<u>354,268.64</u>	



Lunes 24 de Abril de 2023, 3:07 PM Centro de México

Otras cuentas		
Cliente	73562443	
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM	
Por Aplicar = Su operación ha sido enviada al banco destino.		
Capturista	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
Autorizadores	Usuario 07	PERLA I,RIVERA/O
	Usuario 08	NESTOR,ARMENDARIZ/LOYA
Cuentas	Cuenta retiro	
	COMISION ESTATAL DE DERECH - 934 / 3513213	
	Cuenta/CLABE Destino	
	BBVA MEXICO - 012150004449469010	
Datos de la transferencia	Importe MXN	\$ 354,268.64
	Fecha valor	24/04/2023
	Fecha de aplicación	Mismo Día
	Número de referencia	12607
	Concepto del pago	CEDH RETENCIONES APORTACIONES Y PCP
	Número de Autorización	847367
	Autorización remota	La autorización remota debe realizarse antes de la fecha y hora programada.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

RFC Emisor: PCE811216FC3
Regimen Fiscal :603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
AV. TEOFILO BORUNDA ORTIZ 2900 CENTRO CHIHUAHUA CHIHUAHUA

Table with Folio Fiscal (510DF5BC-DAF7-11ED-ACF8-13411F20D035), Factura (FI-012607), Fecha (14/04/2023), Hora (13:05:27), Lugar Emision (31160), Codigo Cliente (34), Condiciones (CREDITO), Tipo Comprobante (Ingreso), Forma Pago (99-POR DEFINIR (99)), METODO PAGO (PPD-PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO), Moneda (MXN PESO MEXICANO), Tipo Cambio (1)

Table with RECEPTOR (COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS), Domicilio Fiscal (31020), AVENIDA ZARCO 2427 ZARCO CHIHUAHUA CHIHUAHUA CP 31020, Uso CFI (G03 GASTOS EN GENERAL), RFC (CED920927MP5 54-COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS), Regimen Fiscal (603-PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS), APORTACIONES Y RETENCIONES PRIMERA QUINCENA ABRIL 2023

Version CFDI 4.0

Main table with columns: Código, Descripción, Recibo PCE, Ob. Imp., Cve Prod/Serv/Clave, Unidad, Cantidad, Precio Unitario, Importe. Includes rows for RETENCION 8% F.P., RETENCION 12% F.P. REFORMA, APORTACION 20% F.P., APORTACION 17% F.P. REFORMA, RETENCION S.M., APORTACION S.M., RETENCION 12% CTA. INDIVIDUAL, APORTACION 13% FONDO CTA. INDIVIDUAL, APORTACION 3% FONDO PENSION GARANTIZADA, APORTACION 1% GASTOS DE ADMINISTRACION.

* 2112-01-0020 \$189,821.27

Table with ESTE DOCUMENTO DE UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI, No. Serie del CSD, No. Serie del Certificado del SAT, RFC, Proveedor, Certificación, Fecha y Hora de Certificación

Table with Subtotal (320,935.21), Impuestos Traslados, IVA (0.00), Total (320,935.21)

Table with Sello Digital del CFDI, QoYw9+BITL6Lnc27GvaYyPt3jnHooymfaSsFd8Rnag0Q77f8iq+, 9HV9oSOMFpGzwxF3ICV4b89utrG2I7Y8AXWeGI1Vad/pFDVnPrzPPhZuEQzmUuosWRf+wy2sYxJVEKquGTh4QHeUSANgA3ap3/W7yxWftjErt905qvJ9Ket2DzWV NbFHkubNnl37RacxorUOMEck+MEKU3UppYoQoK9wzgOUF/Qev56Wk34S8UwBwkG2Jx8FizW/cKsSmepHphDcmOtFOOVHMH9

Table with Sello del SAT, D9ZparGK3iMTBJSvXUyyMcoUUTBDm7WGrNllyU0uELt5dF39bv4/UQS1Y4r3Vs3gw8VMB3PcxwSICxuuYfrFjxETzYF6lvMqA8EZrkqMKPFJYd3jPbqNnKRECMfnL eECdw6z7Ryfd4kAKXQFm3vA6d8lj7tYBfOTDHIYSqsBdZwQeyk7xwKLBx43dVdNDTLaxRsGKnYq2YqRmsRaz6de/UpktzIGA09Csy19ziSzdBl9kekFNIHUuNXdjYIIQek

Table with Cadena Original del Complemento de Certificación del SAT, ||1.1|510DF5BC-DAF7-11ED-ACF8-13411F20D035|2023-04-14T13:05:32|EME000602QR9|QoYw9+BITL6Lnc27GvaYyPt3jnHooymfaSsFd8Rnag0Q77f8iq+ 9HV9oSOMFpGzwxF3ICV4b89utrG2I7Y8AXWeGI1Vad/pFDVnPrzPPhZuEQzmUuosWRf+wy2sYxJVEKquGTh4QHeUSANgA3ap3/W7yxWftjErt905qvJ9Ket2DzWV NbFHkubNnl37RacxorUOMEck+MEKU3UppYoQoK9wzgOUF/Qev56Wk34S8UwBwkG2Jx8FizW/cKsSmepHphDcmOtFOOVHMH9



TRESCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 21/100 M.N.]



Oficio Num. DP-0271/2023

FECHA: viernes, 14 de abril de 2023

DEPARTAMENTO DE PRÉSTAMOS

Retención de PCP

DEPENDENCIA: COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS - Nomina Convencional

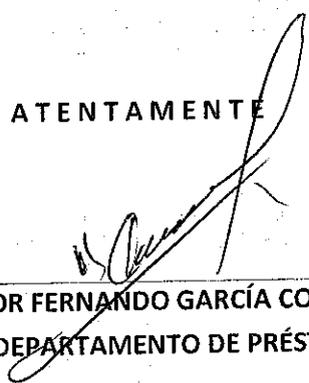
FECHA DE QUINCENA: ABRIL 15 2023

RETENCIÓN PCP (Préstamo Personal): \$33,333.43

IMPORTE CON LETRA: Treinta y Tres mil Trescientos Treinta y Tres pesos 43/100 M.N.

AVISO DE CARGO 142894

ATENTAMENTE



LIC. HÉCTOR FERNANDO GARCÍA COARASA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRÉSTAMOS

c.c.p. archivo



"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Avenida Teófilo Borunda No. 2900, Col. Centro, Chihuahua, Chih.
Teléfono (614) 429-1330
pce.chihuahua.gob.mx

TR-0421

DA

1666/23



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS

RECIBIDO
19 ABR. 2023
12-48
Apella
ORIENTACIÓN Y QUEJAS

Chihuahua, Chih., a 14 de abril de 2023

Oficio: DF-0864/2023

Asunto: Cobro de retenciones y aportaciones de seguridad social.

LIC. NESTOR MANUEL ARMENDARIZ LOYA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

A efecto de estar en condiciones de cumplir con el otorgamiento de prestaciones económicas de seguridad social y servicio médico asistencial a favor de los trabajadores en activo, jubilados y pensionados de esta Instancia Patronal incorporada al régimen de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en los términos que establecen la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua y su Reglamento de Servicios Médicos para los Trabajadores al Servicio del Estado; muy atentamente me dirijo a usted para solicitarle se sirva girar las instrucciones necesarias para que se entere a esta Institución el importe adeudado por tales conceptos; conforme a la Factura FI-012607 y documento DP-271, por un total de \$354,268.64 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N.) correspondiente a la primera quincena de abril de 2023 mismas que se entregan bajo los siguientes conceptos y avisos de cobro:

RETENCIONES Y APORTACIONES DE LA PRIMERA QUINCENA DE ABRIL DE 2023			
	No. AVISO	CONCEPTO	IMPORTE
9	142885	RETENCIÓN FONDO PROPIO	61,409.89
1	142886	APORTACIÓN FONDO PROPIO	90,556.90
6	142887	RETENCIÓN SERVICIO MÉDICO	886.31
5	142888	APORTACIÓN SERVICIO MÉDICO	1,772.62
8	142889	RETENCIÓN CUENTA INDIVIDUAL	68,817.74
2	142890	APORTACIÓN CUENTA INDIVIDUAL	74,552.49
4	142891	APORTACIÓN FONDO PENS. GARANT.	17,204.51
3	142892	APORTACIÓN GTOS. ADMINISTRACIÓN	5,734.75
10	142894	RETENCIÓN PRÉSTAMOS	33,333.43
SUMA:			\$ 354,268.64

Las retenciones y aportaciones de seguridad social y servicio médico que a través del presente se solicita su pago, se sustentan de conformidad con lo dispuesto en el reverso de esta hoja.

Al efecto le informo que dichas cantidades deberán ser enteradas a la institución, dentro de los cinco y diez días hábiles siguientes a cada quincena, al tratarse de retenciones y aportaciones de seguridad social o servicio médico, respectivamente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 22 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, 33 y 35 del Reglamento de Servicios Médicos para los Trabajadores al Servicio del Estado de Chihuahua.

Lo anterior en el entendido de que, de no enterar dichos conceptos en los términos previamente señalados, se generaran los recargos en los términos de lo dispuesto por los Artículos 14 fracción VI y 78 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

Adicionalmente, estimo pertinente hacer de su conocimiento que, como Institución Patronal incorporada a esta Institución, esa Instancia Patronal tiene obligación de realizar las retenciones al trabajador de las cuotas que le corresponden, y enterar las aportaciones patronales respectivas; ya que estas son la base para garantizar el otorgamiento de los servicios y prestaciones que corresponden a Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua como parte de sus funciones.



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO
Juntos si podemos

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

COMISIÓN ESTATAL
DE LOS
DERECHOS HUMANOS

08:55
20 ABR 2023

Avenida Teófilo Borunda Ortiz 2900, Colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih. / www.pce.chihuahua.gob.mx / (614) 429.1330

RECIBIDO



Oficio: DF-0864/2023

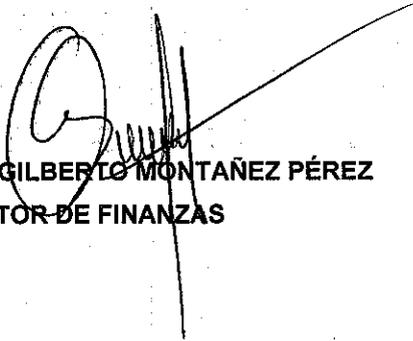
Asunto: Cobro de retenciones y aportaciones de seguridad social.

Así mismo, le informo que al no enterar las retenciones y aportaciones correspondientes a los trabajadores que se incorporaron a partir del 1° de enero del año 2014 fecha en que entro en vigor la nueva Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, correspondientes al régimen de cuentas individuales, se afectará considerablemente el saldo acumulado, incluyendo los intereses o rendimientos que generen éstas en la cuenta individual del trabajador, base de cálculo para el pago de sus futuras pensiones, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 32, 33, 35, 37, 44, 61 y Décimo Transitorio de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.

En razón de lo anterior me permito solicitar su oportuna y valiosa intervención, a fin de solventar los adeudos que tiene la Institución a su cargo, con esta Entidad de Seguridad Social, recordándole la responsabilidad que se le establecen por daños o perjuicios que se llegaren a generar, por incumplimiento de las obligaciones a su cargo consignadas en la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, sin menoscabo de las sanciones que proceden conforme a las leyes aplicables, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 del ordenamiento legal citado.

Quedamos a sus órdenes para atender cualquier duda o aclaración al respecto, debiendo entender que de no recibir estas, en un término no mayor a los cinco días hábiles siguientes a la recepción del presente oficio, los conceptos y saldos antes mencionados se consideraran aceptados en su totalidad, esperando el pago correspondiente.

Sin otro particular, agradezco de antemano el pago del adeudo acumulado en forma oportuna de los Avisos de Cargo que se notifican, para continuar brindando el servicio que se proporciona a nuestros derechohabientes.


C.P.C. GILBERTO MONTAÑEZ PÉREZ
DIRECTOR DE FINANZAS


AATCVIHA



**COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA**

Auxiliares de Cuentas del 01/abr./2023 al 27/abr./2023

Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 2112-01-0020 a la 2112-01-0020)
Cuentas de Registro

Usu: Diana Trevizo
Rep: rptAuxiliarCuentas

Fecha y hora de Impresión: 27/abr./2023 03:00 p. m.

Cuenta	Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta	Beneficiario	No. Factura	Cheque / Folio	Concepto	Movimientos del Periodo			Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldos
2112-01-0020									\$187,018.14	\$187,018.14	\$189,821.27	\$189,821.27	\$189,821.27	
	D00223	13/04/2023		2476880.3			PENSIONES CIVILES DEL ESTADO NOMINA 1A QUINCENA ABRIL 2023 (NOMINA 1A QUINCENA ABRIL 2023)		\$0.00	\$0.00	\$189,821.27	\$189,821.27	\$376,839.41	
	E00113	19/04/2023		PENSIONES CIVILES DE			SPEI 29824; F/FI-012480 RET Y APORTACIONES 2A QNA MARZO 2023 (F/FI-012480 RET Y A		\$187,018.14	\$187,018.14	\$0.00	\$189,821.27	\$189,821.27	
Total:								187,018.14	187,018.14	189,821.27	189,821.27	189,821.27	189,821.27	